



Control Interno

2025 **INFORME DE AUTOEVALUACIÓN**

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD ACUÑA
(ITSA)



DICIEMBRE 2025

CONTENIDO

I.	NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.....	3
II.	RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.....	4
	A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO	
	B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL	
	C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
III.	PROPUESTAS.....	
	A. NIVEL ESTRATÉGICO	6
	B. NIVEL DIRECTIVO	
	C. NIVEL OPERATIVO	
IV.	COMENTARIOS.....	10
V.	RECOMENDACIONES.....	11
VI.	CONCLUSIÓN.....	11

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD ACUÑA (ITSA) INFORME DE AUTO EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

La evaluación del Control Interno efectuada al **Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña (ITSA)**, se realizó el día 28 de noviembre de 2025 a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de 40 Servidor(es Públicos de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal (MEMICI-APE) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los funcionarios y empleados del **Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña (ITSA)**, posibilitó conocer la aplicación del control interno detallado en los siguientes capítulos.

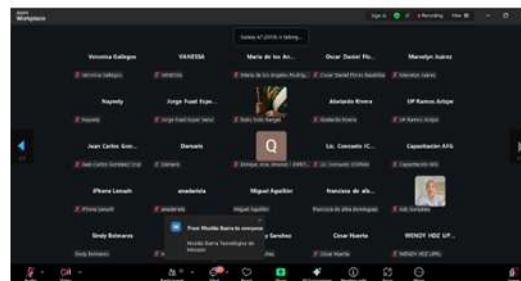
NIVEL	REQUERIDAS	TERMINADAS
Estratégico	1	1
Directivo	6	6
Operativo	33	33

I. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

Al autoevaluar el Control Interno del **Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña (ITSA)**, se consideraron las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido de enero a noviembre 2025 basados en los siguientes componentes:

- ▢ Ambiente de control
- ▢ Administración de riesgos
- ▢ Actividades de control
- ▢ Información y comunicación
- ▢ Supervisión

Para la comprensión y revisión de los controles internos implementados para las principales actividades, el día 12 de noviembre, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas (SEFIRC), realizó la sesión virtual “Logística de Autoevaluación” dirigida a los Coordinadores y Enlaces de Control Interno, para compartir los conceptos, componentes y elementos del Sistema de Control Interno, analizar el contenido del cuestionario de evaluación y el método para calificar y valorar las respuestas, así como su análisis después de ser completadas. Se explicó el método utilizado para calificar el cuestionario y los criterios básicos empleados para validar las respuestas por cada componente.



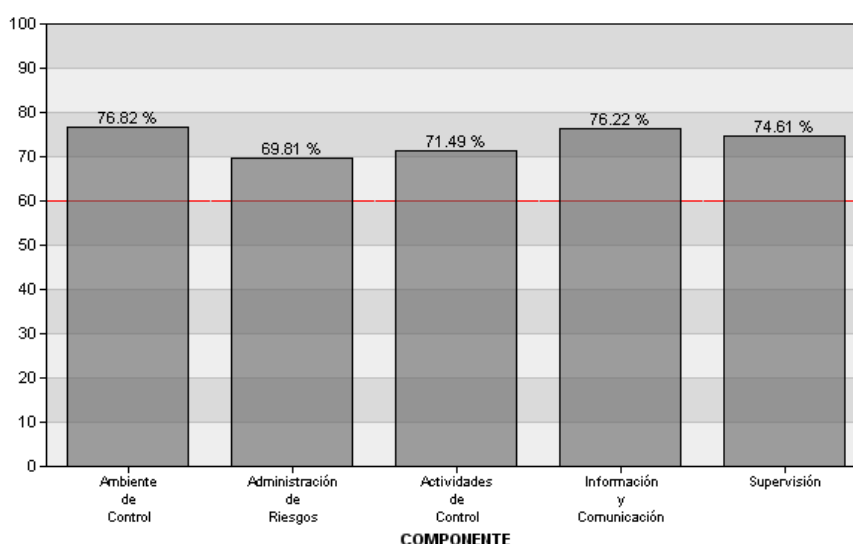
Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes del **Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña (ITSA)**. Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno del **Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña (ITSA)**, dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

II. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado al **Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña (ITSA)**, corresponden a 40 Autoevaluaciones realizadas por Servidores Públicos a los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	76.82 %	Aceptable
Administración de Riesgos	69.81 %	Regular
Actividades de Control	71.49 %	Aceptable
Información y Comunicación	76.22 %	Aceptable
Supervisión	74.61 %	Aceptable
TOTAL	73.79 %	Aceptable



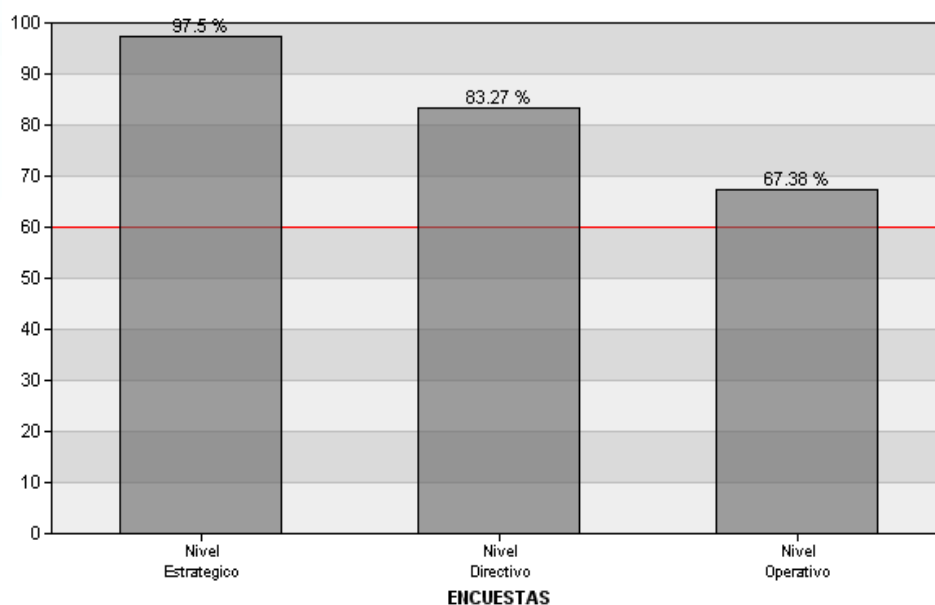
La calificación global del **Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña (ITSA)**, se valoró con 73.79 % calificado como "Aceptable", por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras.

El componente Ambiente de control (Más Alto) fue calificado como "Aceptable" y representa el 76.82% de la valoración. Por otro lado, el componente Administración de riesgos (Más Bajo) fue calificado como "Regular" y representa el 69.81%. Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.

B. RESULTADOS POR PRINCIPIO DE CONTROL

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de control	76.82 %	Aceptable
1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso	77.42 %	Aceptable
2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia	90.67 %	Excelente
3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	78.85 %	Aceptable
4 Demostrar compromiso con la competencia profesional	68.46 %	Regular
5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	68.68 %	Regular
Administración de riesgos	69.81 %	Regular
6 Definir objetivos	73.5 %	Aceptable
7 Identificar, analizar y responder a los riesgos	74.07 %	Aceptable
8 Considerar el riesgo de corrupción	65.35 %	Regular
9 Identificar, analizar y responder al cambio	66.33 %	Regular
Actividades de control	71.49 %	Aceptable
10 Diseñar actividades de control	67.63 %	Regular
11 Diseñar actividades para los sistemas de información	71.72 %	Aceptable
12 Implementar actividades de control	75.13 %	Aceptable
Información y comunicación	76.22 %	Aceptable
13 Usar información de calidad	72.99 %	Aceptable
14 Comunicar internamente	69.68 %	Regular
15 Comunicar externamente	86.0 %	Muy Buena
Supervisión	74.61 %	Aceptable
16 Realizar actividades de supervisión	76.39 %	Aceptable
17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias	72.83 %	Aceptable
Total	73.79 %	Aceptable

C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "NIVEL ESTRATEGICO" con el 97.5%, mientras que la calificación menor correspondió al nivel "NIVEL OPERATIVO" con el 67.38%.

III. PROPUESTAS

NIVEL ESTRATEGICO

AMBIENTE DE CONTROL

- Todo bien
- Titular órgano interno
- No.

NIVEL DIRECTIVO

AMBIENTE DE CONTROL

- Publicar los resultados a Directivos del resultado de estas revisiones
- Dar a conocer los resultados y acciones tomadas en donde se realicen acciones y mejoras a través de portal web
- Realizar un programa de redifusión de los mismos controles interno

- Difusión de funciones del comité de ética a todos los niveles de la estructura responsable comité de ética
- Difusión al sistema de control interno
- Realizar difusiones permanentes de este programa
- Difusión al sistema de control interno
- Difusión al sistema de control interno

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Difundir en tiempo y forma los acuerdos o decisiones tomadas en reuniones directores
- Difusión de los resultados , Comité de Control Interno
- Difundir en más medios los resultados de los objetivos
- Revisar si hay más riesgos para considerar y tomar acciones pertinentes

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Difusión periódica de responsabilidades Comité de Control Interno
- Realizar Difusiones de los procesos de TI , Responsable de TI
- Difundir regularmente en medios electrónicos la documentación que soporta las actividades de control

SUPERVISIÓN

- Difundir los resultados de las acciones oportunas

NIVEL OPERATIVO

AMBIENTE DE CONTROL

- Que también se incluya al personal administrativo
- No tengo ese dato
- Desconozco el dato
- Creo que el área de calidad
- Desconozco
- Desconozco
- No tengo ese dato
- Establecer o difundir con más claridad los puntos a evaluar, así de forma individual cada trabajador puede mejorar para poder obtener un mejor puesto de trabajo en base a su desempeño, esto sería un procedimiento justo para la selección del personal.
- Que se nos capacite, más sobre el tema a todos los administrativos y docentes

- Una acción de mejora es facilitar este material para todos.
- Actualización periódica del código de ética y conducta para asegurar su alineación con los lineamientos vigentes.
- Difusión constante de comunicados internos que refuerzan los valores institucionales.
- Revisión y actualización periódica de los manuales y procedimientos institucionales.
- Supervisión constante del cumplimiento de políticas mediante el órgano interno de control.
- Actualización regular de los perfiles de puesto para mantenerlos alineados con las necesidades institucionales.
- Evaluaciones periódicas de desempeño para asegurar la competencia profesional del personal.
- Fortalecimiento continuo del programa de integridad
- Supervisión por parte de directivos y comités para garantizar el cumplimiento de normas éticas y de conducta.
- Contar con información al alcance sobre estos temas para todo el personal.
- Deben escuchar al trabajador con empatía.
- Sean equitativos en exigir que cada quien realice sus actividades.
- Son inútiles realizarlas
- Sin idea
- Desempeño docente
- La capacitación de los maestros
- Las certificaciones

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Las acciones oportunas
- La pronta respuesta
- Seguimiento constante a quejas y denuncias recibidas, asegurando su atención.
- Actualización periódica de la matriz de riesgos para mantenerla vigente.
- Revisión continua de factores internos y externos que puedan modificar el nivel de riesgo.
- Seguimiento regular al cumplimiento de indicadores institucionales.
- Realizar un canal de difusión para facilitar este tipo de información.
- Seguir esforzándose cada día
- Que se aplique el reglamento existente
- Ser más empáticos con los alumnos.

- Todo el personal involucrado
- Comunicación inmediata al personal mediante canales formales cuando se presenta un cambio significativo.
- Se realizan análisis de riesgos, sin embargo, sería conveniente considerar los aspectos que pide la normativa de control interno
- Estos objetivos están establecidos, sin embargo, falta reforzar la difusión de los mismos a todos los niveles
- Que se nos capacite, más sobre el tema a todos los administrativos y docentes
- No sé cómo se lleva a cabo esta información

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Sé que, si se realiza, pero no se quien maneje esa información
- Sé que, si se realiza, pero no se quien maneje esa información
- Sistemas
- Sé que, si se realiza, pero no se quien maneje esa información
- Desconozco si se cuenta con esta información particularmente del tema de control interno
- Que se nos capacite, más sobre el tema a todos los administrativos y docentes
- Existen buenos mecanismos implementados referente a riesgos, sin embargo, falta ser aplicado a las medidas de control interno
- Revisión periódica de políticas, manuales y lineamientos para garantizar su vigencia.
- Supervisión constante del cumplimiento de los controles establecidos.
- Respaldo frecuente de información para asegurar su integridad.
- Mantenimiento regular a equipos y sistemas de TIC.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Las acciones
- No aplica
- Las acciones tomadas
- Desconozco
- Sin comentarios
- Difusión de información institucional mediante canales oficiales.
- Coordinación entre áreas para asegurar que la información llegue a todo el personal.
- Seguir trabajando de la misma manera
- Actualización periódica de los registros y bases de datos institucionales.

- Comunicación de la información relevante al personal involucrado.
- Desconozco si se cuenta con esta información referente a los temas de control interno
- Que se nos capacite, más sobre el tema a todos los administrativos y docentes
- Sé que, si se realiza, pero no se quien maneje esa información
- Reuniones por parte de calidad con el personal cada 6 meses

SUPERVISIÓN

- Sé que, si se realiza, pero no se quien maneje esa información
- Que se nos capacite, más sobre el tema a todos los administrativos y docentes
- Que se nos capacite, más sobre el tema a todos los administrativos y docentes
- Sin comentarios.
- Desconozco si se cuenta con esta información referente a los temas de control interno
- Sin propuestas
- Difusión periódica de los canales y líneas de reporte para que el personal los conozca.
- Realización periódica de autoevaluaciones
- Las acciones correspondientes
- Desconozco
- Las acciones de dependencia

IV. COMENTARIOS

NIVEL OPERATIVO

AMBIENTE DE CONTROL

- Que nos informan como es el control interno
- Desconozco la mayoría de los responsables
- Sin comentario

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Desconozco
- No entiendo la pregunta.

V. RECOMENDACIONES

El resultado obtenido se encuentra en el rango “Aceptable”, sin embargo, se considera necesario analizar todas y cada una de las ponderaciones por componente y principios del Modelo, además de considerar lo siguiente:

- Difundir a todo el personal las políticas de la Dependencia encaminadas a promover el cumplimiento de objetivos, creando conciencia de la importancia de la colaboración de cada uno de ellos para el logro eficiente de los objetivos.
- Aplicar periódicamente encuestas de clima organizacional, así mismo que el personal directivo tenga mayor interacción y comunicación con todas las áreas operativas de la Entidad, con el propósito de fomentar la comunicación, buscando siempre sensibilizar en forma permanente al personal sobre la importancia de su apoyo para la consecución de los objetivos de la Entidad.
- Realizar una evaluación sobre las necesidades de capacitación y, con base en los resultados, establecer programas de capacitación dirigidos a todos los empleados, procurando incluir en estos programas temas referentes a la diversa reglamentación involucrada en el desarrollo de sus actividades. Lo anterior con el objeto de mantener motivado al personal y obtener su más elevado rendimiento, evitando a la vez que se incurra en errores u omisiones por falta de conocimiento de la normatividad.
- Asegurar que se analicen los riesgos respecto a los objetivos, considerando aquellos relacionados a la corrupción, así como aquellos que pudieran presentarse por cambios en la institución.
- Diseñar e implementar mecanismos de control para las distintas actividades, recomendando entre otros, registros, autorizaciones, revisiones, resguardo de archivos, bitácoras de control, alertas y bloqueos de sistemas y distribución de funciones.
- Asegurarse de que el personal realice las operaciones conforme al Manual de Procedimientos, uniformando así el cumplimiento de rutinas de trabajo y evitando con ello su alteración arbitraria con lo cual se aumente la eficiencia y productividad de los empleados.
- Asegurar que se utilice información de calidad en la institución que permita la toma de decisiones encaminadas a la mejora de la institución, y se implementen mecanismos efectivos de comunicación interna.

VI. CONCLUSIÓN

Con base en el Manual Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de Control Interno, Capítulo V Evaluación para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Sección III, se deberá llevar a cabo la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), considerando los resultados obtenidos en cada uno de los componentes y principios, los comentarios, propuestas del propio personal y recomendaciones, para determinar las acciones necesarias a implementar en materia de control